

Quito, 05 de Abril del 2016

Señores

IMPEMI S.A.

Ciudad.-

Presento mi informe como comisaria

Respecto al ejercicio fiscal 2015, en cumplimiento de la ley y la resolución 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No 44 del 13 de octubre de 1992).

- 1.1 En mi opinión, los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General, en su gestión durante el ejercicio económico analizado.
- 1.2 Los administradores de la compañía han prestado toda la colaboración para el cumplimiento de mis funciones.
- 1.3 La correspondencia, los libros de actas y expedientes en completo orden así como también los comprobantes y libros de contabilidad se han llevado de conformidad a las disposiciones legales pertinentes.
- 1.4 No ha existido razón para vigilar las operaciones de la compañía.
- 1.5 He revisado los libros y papeles de la compañía durante el ejercicio económico en cuestión al igual que los balances.
- 1.6 El Balance General refleja la situación real de la empresa, y sus valores están registrados de acuerdo a los principios de contabilidad General aceptados.
- 1.7 Los indicadores económicos del periodo señalado reflejan una Utilidad de \$ 11321.16.
- 1.8 La empresa también tiene un alto endeudamiento lo que se sugiere que se realice estrategias para cubrir sus pagos.

Es todo cuanto puedo informar y certificar, respecto a la situación económica y financiera de la compañía.


Atentamente
Rosa Díaz
COMISARIA